MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C 23 DIC 2022

REFERENCIA: CONSTANCIA DE CIERRE DE EXPEDIENTE DE PROCESO CONTRACTUAL No._____

ASUNTO: Con el fin de dar observancia al artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, se procede a informar sobre el seguimiento al cumplimiento y efectividad de las garantías y a realizar el cierre del expediente contractual, así

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

CONCEPTO	DESCRIPCION
Contrato No:	098-CENAC DE PERSONAL 2022
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PSCÓLOGO (A) EN EL ÁREA DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO EN LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA POR COMPETENCIAS
Cedente	JULIANA MUNÉVAR CASAS
Cesionario:	LUZ LILIBETH GARCÍA PINZÓN
Plazo Inicial del Contrato:	11 MESES
Valor Inicial del Contrato:	$ 32.088.210,00
Supervisor y/o interventor del Contrato:	MY. ADRIANA MILENA RUIZ PEÑA
Fecha de Suscripción:	13-01-2022
Fecha de Inicio:	02-02-2022
Modificaciones Contractuales (Detallarlas):	CESIÓN No. 01 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 094- CENACPERSONAL-2022 CON FECHA 01 DE 11 DE 2022
Fecha de Terminación:	31-dic-22
Plazo Final del Contrato:	11 MESES
Valor pagado al Cedente del contrato	$26.253.990,00
Valor pagado al Cesionario del contrato	$5.834.220,00
Valor Final del Contrato:	$32.088.210,00
Valor Ejecutado del Contrato:	$32.088.210,00
Fecha del acta de liquidación:	

CONDICIONES DE LAS GARANTÍAS CEDENTE: JULIANA MUNÉVAR CASAS

CLASE DE GARANTÍA		CUMPLIMIENTO Y CALIDAD	
PÓLIZA No		21-46-101036776	
ASEGURADORA		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
AMPARO	Vigencia		Valor Asegurado
	Inicio	Vence	
CUMPLIMIENTO	14-01-2022	05-07-2023	$ 3.208.821,00
CALIDAD	14-01-2022	05-07-2023	$ 3.208.821,00

CONDICIONES DE LAS GARANTÍAS CESIONARIO: LUZ LILIBETH GARCIA PINZON

CLASE DE GARANTÍA		CUMPLIMIENTO Y CALIDAD	
PÓLIZA No		14-46-101079778	
ASEGURADORA		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
AMPARO	Vigencia		Valor Asegurado
	Inicio	Vence	
CUMPLIMIENTO	31-10-2022	10-07-2023	$ 583.422,00
CALIDAD	31-10-2022	10-07-2023	$ 583.422,00

CONSTANCIAS

De conformidad con lo anterior se dejan las siguientes constancias:

En el acta de liquidación constan las condiciones generales del contrato.

En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisada (s) las garantía (s) constituida (s) a favor de la Unidad de Gestión General – Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, ésta(s) se encuentra (n) vencida (s) y sin que se hubiese requerido afectar (las) por presunto incumplimiento

En consecuencia, se cierra el expediente contractual No.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los _____ Días del mes de 23 DIC. 2022 de_____.

POR EL MINISTERIO- EJÉRCITO NACIONAL - CENAC DE PERSONAL

Adriana Milena Ruiz Peña

MY. ADRIANA MILENA RUIZ PEÑA
OFICIAL DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO
SUPERVISOR DEL CONTRATO